INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6469/2020 – 2do. Llamado

"Seguro de Aeronavegación de los Aviones Beechcraft y Cessna"

Asunción, 15 de octubre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa ANDE N° 6469/2020 con ID N° 375.727 *"Seguro de Aeronavegación de los Aviones Beechcraft y Cessna"*.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Seguros, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 51/2020 de fecha 8 de octubre de 2020, 2do. llamado se han presentado los siguientes oferentes:

N°	Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Central S.A. de Seguros	Lote N° 1: ₲ 69.789.000.- Lote N° 2: ₲ 30.213.000.-
2	Cenit S.A. de Seguros	Lote N° 1: ₲ 83.584.000.- Lote N° 2: ₲ 37.098.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ningún oferente formuló observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Rocio Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

Documento	Oferente: Central S.A. de Seguros	Oferente: Cenit S.A. de Seguros
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE

Los Oferentes presentaron Constancia del SIPE Nros. 1612523 y 1612666. Los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha consultado a través de: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles, donde se constata que los Representantes Legales, Directivos, y Accionistas del oferente, **CENTRAL S.A. DE SEGUROS S.A.**, no registran datos en el SINARH por lo que se consideran habilitados para contratar con el Estado.

El oferente **CENIT S.A. DE SEGUROS** no presento el Formulario N° 8 – Información Relativa del SINARH, no fue solicitado la presentación del mismo por no ser la oferta más ventajosa.

Luego se verificó si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Central S.A. de Seguros	Oferente: Cenit S.A. de Seguros
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Fotocopia simple del Certificado Tributario vigente.	Fotocopia simple del Certificado Tributario vigente.	.....	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social		Nota CEO N° 01/2020	Cumple	No presenta

Al Oferente **CENIT S.A. DE SEGUROS** no fue solicitada la presentación del mismo, por no ser la oferta más ventajosa.

Fue solicitado al oferente Central S.A. de Seguros por Nota CEO N° 01/2020, la presentación de documentos formales, las cuales fueron presentadas satisfactoriamente conforme se observa en el Anexo 3.

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Lote N° 1

Oferente	Costo Estimado ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Variación entre el precio ofertado y el costo estimado
Central S.A. de Seguros	84.378.576	69.789.000	-17,29%
Cenit S.A. de Seguros		83.584.000	-0,94%

Lote N° 2

Oferente	Costo Estimado ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Variación entre el precio ofertado y el costo estimado
Central S.A. de Seguros	37.105.272	30.213.000	-18%
Cenit S.A. de Seguros		37.098.000	-0,66%

Análisis de Precios por ítem de cada Lote.

Lote N° 1

Ítem	Oferente	Precios Referencial ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial
1	Central S.A. de Seguros	41.926.680	34.665.000	-17,32%
2	Central S.A. de Seguros	4.611.960	3.852.000	-16,48%
3	Central S.A. de Seguros	32.543.928	26.952.000	-17,18%
4	Central S.A. de Seguros	5.296.008	4.320.000	-18,43%

Lote N° 2:

Ítem	Oferente	Precios Referencial ANDE -₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial
1	Central S.A. de Seguros	12.240.000	9.885.000	-19,24%
2	Central S.A. de Seguros	1.632.000	1.327.200	-18,68%
3	Central S.A. de Seguros	16.433.280	13.500.000	-17,85%
4	Central S.A. de Seguros	6.799.992	5.500.800	-19,11%

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

Lote N° 1:

Ítem	Oferente	Precios Referencial ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial
1	Cenit S.A. de Seguros	41.926.680	45.600.000	8,76%
2	Cenit S.A. de Seguros	4.611.960	4.000.000	-13,27%
3	Cenit S.A. de Seguros	32.543.928	28.800.000	-11,50%
4	Cenit S.A. de Seguros	5.296.008	5.184.000	-2,11%

Lote N° 2:

Ítem	Oferente	Precios Referencial ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial
1	Cenit S.A. de Seguros	12.240.000	11.250.000	-8,09%
2	Cenit S.A. de Seguros	1.632.000	1.800.000	10,29%
3	Cenit S.A. de Seguros	16.433.280	18.000.000	9,53%
4	Cenit S.A. de Seguros	6.799.992	6.048.000	-11,06%

Al oferente **Central S.A. de Seguros,** cuyos precios son los más bajos, no fue necesario solicitarle la explicación detallada de sus precios ofertados en los **Lotes N° 1** y **N° 2**, considerando que los precios de todos los Ítems de ambos Lotes, no son superiores al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial ni del quince por ciento (15%) por encima del referencial, no correspondiendo aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

El criterio del margen de preferencia no se aplica atendiendo que la mejor oferta presentó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional expedido por el MIC.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentadas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes: (i) Capacidad Legal;(ii) Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la contratación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, en el **Anexo 1** que se adjunta a este Informe.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el núm. 24 – Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación – inc. f) Experiencia Requerida se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma **Central S.A. de Seguros,** constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido Conforme inc. F.1 del PBC	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Central S.A. de Seguros
El Oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y empresas privadas de cualquiera de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019). La cobertura deberá ser por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del monto ofertado en esta Contratación Directa.	Declaración Jurada de cobertura a instituciones públicas y/o privadas de los años indicados, copias de facturaciones, contratos y/o recepciones finales.	.....	CUMPLE (cubre más del 100% del monto ofertado)
Demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas de los años (2017, 2018 y 2019). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al diez por ciento (10%) del total denunciado.	Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas	.....	CUMPLE (No posee ninguna Indemnización pendiente de pago)

Lic. Rodio Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 24 – Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación – inc. e) Capacidad Financiera se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera de la firma **Central S.A. de Seguros**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido Conforme inc. e.1 del PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Central S.A. de Seguros
Margen de Solvencia: **Coeficiente Mínimo Exigido 1,50**	Documento que acredite el Margen de Solvencia, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	Documento que acredita el Margen de Solvencia, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-2)
Patrimonio no Comprometido: **Cinco mil millones de guaraníes.**	Documento que acredite el Margen de Solvencia, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	Documento que acredita el Margen de Solvencia, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-2)
Fondo de Garantía: **Cuatro mil millones de guaraníes.**	Documento que acredite el Margen de Solvencia, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	Documento que acredita el Margen de Solvencia, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-2)
Calificación de la Aseguradora: No inferior a **BBB o similar.**	Informe de la Calificadora de Riesgo.	Informe de la Calificadora de Riesgo FELLER RATE	.....	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma **Central S.A. de Seguros,** constatándose el siguiente análisis:

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Oferente: Central S.A. de Seguros
Especificaciones Técnicas de los servicios a ser prestados.	Especificaciones Técnicas N° DCP/DSE/1 y DCP/DSE/2 debidamente firmadas.	Especificaciones Técnicas N° DCP/DSE/1 y DCP/DSE/2 debidamente firmadas.	CUMPLE

Presenta Declaración Jurada de contar con la información suficiente y de conocer los bienes a ser asegurados.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Contratación Directa N° 6469/2020** a la firma **CENTRAL S.A. DE SEGUROS** por un monto de **₲ 69.789.000** (guaraníes sesenta y nueve millones setecientos ochenta y nueve mil) para el **Lote N° 1**, y por un monto de **₲ 30.213.000** (guaraníes treinta millones doscientos trece mil) para el **Lote N° 2**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

LOTE N° 1: Seguro de Aeronavegación del Avión Beechcraft E-90 – ZP-TZW

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Casco	Mes	Unidad	24	1.444.375	34.665.000
2	2 (dos) Tripulantes	Mes	Unidad	24	160.500	3.852.000
3	6 (seis) Pasajeros	Mes	Unidad	24	1.123.000	26.952.000
4	Responsabilidad Civil daños a personas o cosas de terceros no transportadas.	Mes	Unidad	24	180.000	4.320.000
			PRECIO TOTAL ₲ (IVA INCLUIDO			**69.789.000**

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

LOTE N° 2: Seguro de Aeronavegación del Avión Cessna Station Air II C-206 - ZP-TNK

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Casco	Mes	Unidad	24	411.875	9.885.000
2	1 (un) Tripulante	Mes	Unidad	24	55.300	1.327.200
3	5 (cinco) Pasajeros	Mes	Unidad	24	562.500	13.500.000
4	Responsabilidad Civil daños a personas o cosas de terceros no transportadas	Mes	Unidad	24	229.200	5.500.800
			PRECIO TOTAL ₲ (IVA INCLUIDO			**30.213.000**

Atentamente,

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE